

CSIT UNIÓN PROFESIONAL pide a la Comunidad de Madrid que convoque urgente la Mesa General de Empleados Públicos

El Secretario General de CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha solicitado, mediante carta dirigida a la Directora General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, la convocatoria de la Mesa General de Empleados Públicos para que negociar y en su caso, acordar, tres cuestiones prioritarias para el conjunto de trabajadores y que ya deberían haber sido abordadas:

- **La Oferta de Empleo Público 2020:** Dada la situación epidemiológica existente **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera necesario el incremento de la tasa de reposición al máximo permitido por la ley.
- **Reparto del Fondo adicional del 0,30% de la masa salarial del año 2020:** En coherencia con lo defendido en años anteriores por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, entendemos que debe incluir la actualización e incremento de los complementos específicos de los colectivos pendientes.
- **Gratificación extraordinaria a los colectivos esenciales por especial desempeño durante la pandemia:** Si bien **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ya lo ha solicitado en las diferentes mesas de negociación y dado que la aplicación de esta medida ha sido anunciada en otras Comunidades Autónomas, consideramos que la Comunidad de Madrid debe pronunciarse y tomar una decisión sobre este asunto que afecta a un gran número de empleados públicos de la administración autonómica.

**EMPLEADOS
PÚBLICOS**



**Comunidad
de Madrid**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL espera que la convocatoria de Mesa General se produzca a la mayor brevedad, puesto que alguna de las cuestiones planteadas tienen que acordarse previamente a la finalización del presente ejercicio fiscal para poder ser aplicada. Confiamos que en la Mesa podamos llegar a un acuerdo que favorezca a los empleados públicos en ella representados.

Os seguiremos informando.